



SERVICIO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

La Comunidad de Madrid ha renovado el Convenio en materia de consumo para el año 2022.

Dicho servicio se presta por la Unión de Consumidores en las oficinas del Ayuntamiento de Santorcaz, en horario de **10:00 a 13:00 horas**, los siguientes días:

- 17 de enero
- 21 de febrero
- 28 de marzo
- 25 de abril
- 23 de mayo
- 27 de junio
- 18 de julio
- 22 de agosto
- 26 de septiembre
- 24 de octubre
- 21 de noviembre
- 19 de diciembre

Las consultas y reclamaciones serán tratadas por un técnico especializado en consumo, que te asesorará sobre cómo presentar y tramitar la reclamación.

Acude e infórmate de tus derechos como consumidor.

En Santorcaz, a 7 de enero de 2022.

